Tema: Asistencia técnica en PAI. Reunión mensual Distrital N° AT 5905

Dependencia (Dirección / Oficina)	**Proceso**
Subdirección de Acciones Colectivas	Gestión en Salud Pública

Objetivo	Fecha: 10/11/2023			
Brindar asesoría técnica al talento humano que gestiona y opera en el Programa Ampliado de Inmunizaciones en las aseguradoras, prestadores y Subredes integradas de atención en Salud del Distrito	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría (X) Capacitación () Orientación () Acompañamiento ()		
		Otro () _____		
	Modalidad:	Presencial (X)	Virtual ()	Mixta ()
	Lugar: Auditorio Principal. Secretaria Distrital de Salud			
	Hora Inicio: 08:00 am Hora Fin: 1:00 pm			
	Notas por: Wilmer Ferney Acevedo Montaño			
	Próxima Reunión: Diciembre de 2023			
	Quien cita: Equipo PAI SDS			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

A las 8:30 am, Diana Ayala, Coordinadora del Programa Ampliado de Inmunización (PAI) en el distrito, inicia la reunión mensual de asistencia técnica. En esta sesión, se convocó a las y los coordinadores del PAI de las aseguradoras, así como a los representantes de las Subredes de Atención Integral en Salud y a los líderes del PAI de las subredes, junto con los prestadores de las aseguradoras.

En el proceso de verificación de la asistencia, se constató la presencia de la mayoría de las aseguradoras, prestadores y subredes. Sin embargo, no se evidenció presencia de las siguientes EAPB: Policía, Ecopetrol, Unisalud y Ferrocarriles Nacionales.

La jefe Diana da la bienvenida recalcando que estamos en la recta final de un año de arduo trabajo entre todos, con alianzas, estrategias, actores y sectores para lograr cumplir con los objetivos de coberturas de vacunación, siendo un reto mayor porque el denominador de la ciudad disminuyó, los niños y niñas ya salen a vacaciones para otras zonas del país a viajar, por ende, estamos en los últimos meses para tratar de lograr un impacto para aumentar las coberturas.

Agenda Propuesta:
08:00 – 08:15 Ingreso - Revisión de compromisos. Equipo PAI - SDS
08:15 – 09:10 Socialización Coberturas PAI, Jornada Influenza y COVID 19. Equipo PAI- SDS
09:10 – 09:30 Estrategias – Jornada Nacional de Vacunación. Equipo PAI - SDS
09:30 – 09:50 Componente sistemas de información. Equipo PAI – SDS
09:50 – 10:10 Componente Cadena de Frío. Equipo PAI – SDS
10:10 – 10:30 Receso.

10:30 – 11:00 Fortalecimiento EAPV. Equipo VSP - SDS.
11:00 – 12:00 Socialización vacunación COVID19 Bivalente. – MSPS Dr. José Mojica y Claudia Sosa
12:00 – 12:20 Directorio IPS vacunadoras Bogotá. Equipo PAI – SDS
12:20 – 12:30 Proposiciones y varios. Equipo PAI- SDS

1. **Revisión de compromisos (Equipo PAI - SDS):** Se validó el cumplimiento de los compromisos del seguimiento del mes de octubre:
 - Realizar socialización del paso a paso para reportar eventos de vigilancia en Bogotá.
 - Enviar los puntos de vacunación para la Jornada Nacional de Vacunación del 21/10/2023, de las Subredes que se encuentran realizando ajustes.
 - Realizar y enviar el ejercicio de distribución territorial, por localidad de las IPS adscritas o propias de cada aseguradora y de la población meta a vacunar.
 - Articular acciones y actividades diferenciadoras que garanticen una mayor adherencia a la Jornada Nacional de Vacunación del mes de noviembre.
 - Realizar actualización y entrega de movimiento de biológicos por cada una de las Subredes con las IPS bajo su jurisdicción que finalizaron el proceso de conciliación.
 - Enviar consolidado de directorio actualizado con la red prestadora por cada una de las aseguradoras.

Se mencionó el avance en el cumplimiento de compromisos de las EAPB en entrega de matriz completa de metas de población a vacunar y distribución de IPS y población en las localidades, Resumen en tabla siguiente, quienes están en color amarillo y rojo están pendiente de cumplir.

Cumplimiento compromiso EAPB metas de población vacunación. Corte BDUA-BDEX a 30 de junio 2023. Secretaría Distrital de Salud. Bogotá Actualización a 09 de noviembre/23

EAPB	N° de IPS total	N° IPS mod_intra	N° IPS mod_extra	Fecha	Observaciones
Aliansalud	6	6	0	18-jul-23	Completo. Hay diferencias en totales de población comparados con la distribución por localidad
Compensar	27	27	1	29-jul-23	Completo
Famisanar	24	24	1	05-jul-23	Completo
Fuerzas Militares	5	5	0	25-sep-23	Completo
Policía Nacional	6	6	0	17-jul-23	Completo. Pte Meta de niños de 9 años
Nueva EPS	18	18	0	11-jul-23	Completo
Sanitas	13	13	0	08-nov-23	Completo
Salud Total	14	14	1	13-oct-23	Ajustar total de IPS registra en primera hoja 15 IPS y en la distribución territorial 20 IPS. Falta distribución de población por localidad.
Sura	12	12	1	10-oct-23	Incompleto, el total indicado de población de 2 a 5 años no corresponde a la sumatoria de los grupos por edad simple. Falta distribución de IPS y población según localidad de ubicación y residencia. La EAPB indica "Sistema de informacion no cuenta con georeferenciacion por localidad"
Ecopetrol	1	1	0	11-ago-23	Completo. Pte Meta de niños de 9 años
Magisterio	3	3	0	11-jul-23	Completo
Unisalud	2	2	1	07-jul-23	Completo. Pte Meta de niños de 9 años
Ferrocarriles Nales	1	1	0	07-jul-23	Completo
Coosalud*	0				Sin envío. Metas por ADRES SDS y de los grupos que no están en BDUA las de corte de enero/23. Pte defnir red prestadora
Capital Salud	73	73	6	13-jul-23	Completo, Falta territorializar gestantes
Mallamás	2	2	2	05-jul-23	Falta información de 12 a 17 años, gestantes y crónicos. Falta distribución de personal y no hay congruencia entre N° IPS y distribución
Salud Bolívar	1	1	1	17-jul-23	Completo
Acumulado	208	208	14		Completo: 8 de 17: 47%

Fuente: Plantilla de reporte metas EAPB de población afiliada con corte a 30 de jun/2023. Sistema de información PAI. SDS. Bogotá. Actualización 9 nov/23

Se realiza llamado a Salud total, Sura, Mallamas a revisar que se requiere para cumplir y cerrar las metas por territorio.

2. Socialización coberturas PAI, jornada influenza cepa sur 2023 y COVID-19:

Diana Ayala, Coordinadora PAI Distrital, presentó el progreso en el cumplimiento de indicadores hasta el 6 de noviembre. El estándar de cumplimiento ideal debe ser igual o superior al 80.7%. Los resultados se analizan considerando seis grupos de población. La jefe Diana pregunta a los asistentes cuantas dosis diarias debe aplicar Bogotá, se evidencia que a pesar de que todos los días se envía el tablero de control este no es verificado o en seguimiento de los prestadores. Bogotá debe aplicar entre 400 y 500 dosis diarias para cumplir la meta.

- En el análisis, se destaca que los indicadores están en un rango de alerta rojo, lo que significa que se encuentran por debajo del valor medio, y en niveles críticos. Las poblaciones de gestantes tienen un cumplimiento del 78.5% el cual es el único que se encuentra en color amarillo nivel medio, y los niños y niñas menores de un año tienen un cumplimiento del 74.6%. El grupo más crítico es el de niñas de 9 años con la primera dosis contra el VPH, con un cumplimiento del 33.7%.
- Se observó un aumento en el número de susceptibles, siendo más notable en niños y niñas de 2 a 5 años con el primer refuerzo de la triple viral, con un 48.8%, así como en los refuerzos de 5 años con DPT, que alcanzan el 71%, y en el grupo de 18 a 23 meses con la triple viral, con un 70.2%.
- La población susceptible para vacunar a 30 de noviembre del 2023 es la siguiente:

< de un año 3a penta	Un año 1a TV	18 meses R1 TV	Cinco años R2 DPT	2 a 5 años R1 TV	3 a 12 años SR	Niñas 9 años dosis 1_U VPH	Niños 9 años dosis 1_U VPH	Gestantes Tdap
12040	12678	15467	18472	127301	346320	27154	9606	7999

- En cuanto al avance de cobertura y cumplimiento por parte de las aseguradoras, se indicó que los denominadores se basan en los datos proporcionados por la mayoría de las aseguradoras con fecha de corte el 30 de junio de 2023. Sin embargo, se instó a las EAPB pendientes a validar este dato de manera prioritaria y comunicar a la Secretaría Distrital de Salud (SDS) los resultados.
- En general, se destacan algunas observaciones:
 - Se encontraron aseguradoras con coberturas superiores al 100%, lo que podría indicar una subestimación de la meta. Se explicó que en los avances semanales se ajusta este indicador para homologar la meta a la población vacunada y evitar que el indicador supere el 100%. Se enfatizó en la importancia de realizar análisis y ajustes correspondientes.
 - La modalidad extramural aporta entre un 29% y 41% a las coberturas, siendo el 96% de la modalidad realizado por la red pública con los grupos extramurales de las subredes y la EAPB Capital Salud.
 - En el grupo de niños y niñas menores de un año, la mayoría de las aseguradoras cumplen, incluyendo las que concentran la mayor población afiliada. Las excepciones son Capital Salud y Sura, siendo esta última la más crítica con un cumplimiento del 66.6%. Coosalud, Ferrocarriles, Unisalud, Policía, Fuerzas Militares, Mallamás y Salud Bolívar presentan coberturas iguales o superiores al 100%.
 - En otros grupos de edad, se observan unas pocas aseguradoras superando el 100% o en un margen aceptable y la gran mayoría en rojo incumpliendo la proyección de coberturas.

- Se mencionó la importancia de fortalecer la red prestadora de vacunación de las aseguradoras para garantizar la atención integral, incluyendo la atención y la ejecución de las estrategias establecidas en los planes de contingencia de cada aseguradora, que están diseñados para abordar la población pendiente por vacunar.

Avance en cobertura de vacunación por grupo edad PAI. EAPB. Bogotá. Ene-06 nov/2023

EAPB	Niños/as menor de un año			Niños/as de un año			Niños/as de 18 a 23 meses			Niños/as de cinco años		
	Meta	Vacunad@s	%	Meta	Vacunad@s	%	Meta	Vacunad@s	%	Meta	Vacunad@s	%
Aliansalud	1335	1088	81,5	1558	1042	66,9	1558	1026	65,9	2402	1614	67,2
Compensar	9320	9267	99,4	11061	8773	79,3	11061	8755	79,2	15068	11040	73,3
Famisanar	9601	8139	84,8	9701	7632	78,7	9701	7914	81,6	14745	10522	71,4
FFMM	600	509	85	724	546	75,4	724	555	76,7	1267	870	68,7
Policía	593	599	101,0	852	559	65,6	852	603	70,8	902	902	100
Nueva EPS	3700	3230	87,3	3800	2873	75,6	3800	2942	77,4	4598	3403	74,0
Sanitas*	12267	10399	84,8	13037	9429	72,3	13037	8250	63,3	16528	11456	69,3
Salud Total	7898	6204	78,6	8238	5773	70,1	8238	6220	75,5	11765	7916	67,3
Sura	4688	3120	66,6	4508	2857	63,4	4508	2803	62,2	6137	3464	56,4
Ecopetrol	86	71	82,6	89	67	75,3	89	72	80,9	127	107	84,3
Magisterio	284	225	79,2	314	223	71,0	314	239	76,1	527	317	60,2
Unisalud	13	13	100	18	15	83,3	18	15	83,3	27	27	100
Ferrocarriles	1	1	100	2	2	100	3	3	100	0	1	
Coosalud*	487	487	100	395	395	100	395	366	92,7	500	354	70,8
Capital Salud	11100	7502	67,6	12984	7009	54,0	12984	7532	58,0	13120	7883	60,1
Mallamás	6	6	100	2	2	100	4	4	100	5	5	100
Salud Bolívar	5	5	100	6	6	100	8	8	100	13	13	100

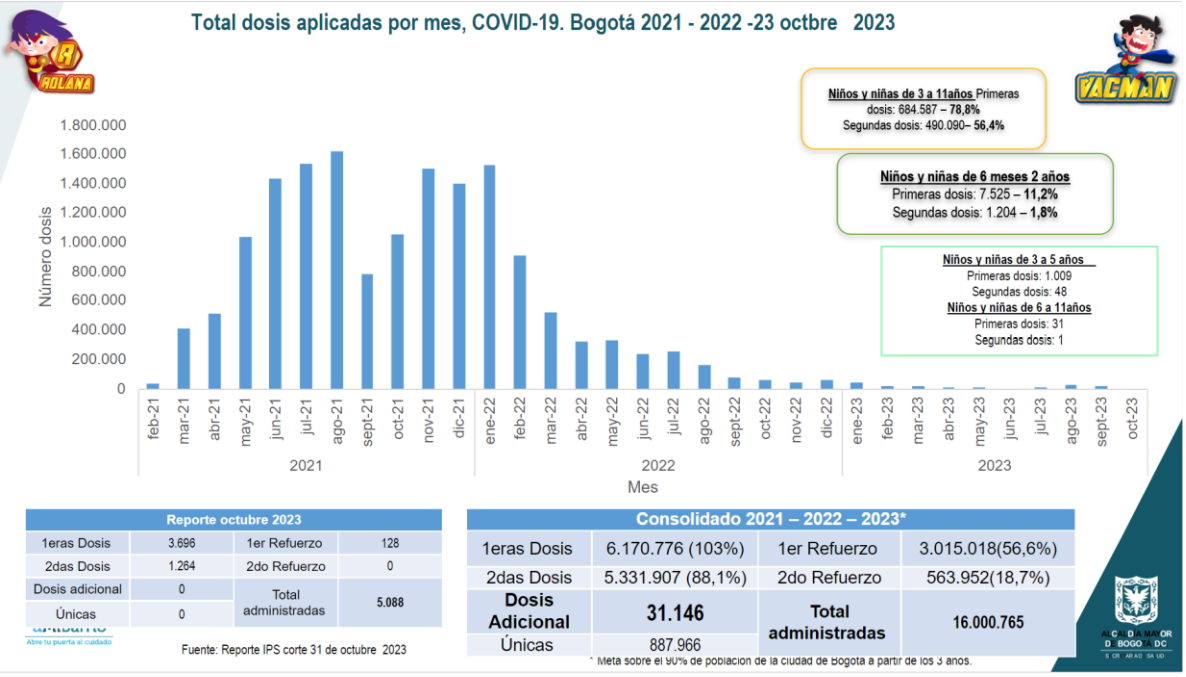
Semáforo		
% anual	% mes acumulado	
100% a 95%	85,0	80,7
94% a 90%	80,6	76,5
89% y menos	76,4	0,0

FFMM: Fuerzas Militares. Meta: EAPB: BDUA- BDEX a 30 jun/23. *EAPB meta ene/23.
Fuente: Cubo de datos aplicativo PAI 2.0 Ene-23 oct/2023. Sistema de información PAI. SDS. Bogotá
Nota: Ajuste de meta igual a vacunados para que la cobertura no supere el 100%, subestimación del denominador

- Se hizo un llamado a las EAPB para realizar un seguimiento riguroso del cargue de información en los aplicativos, asegurando que se haga en tiempo real y con la calidad y congruencia requerida.
- En relación al cumplimiento por localidad, para menores de un año con pentavalente se evidenció que la mayoría de las localidades no cumplen, con solo tres excepciones: Chapinero, Barrios Unidos y Teusaquillo. Las demás presentan coberturas por debajo del 80.7%. Se enfatizó en la importancia de lograr la distribución real de metas asignadas a cada territorio.
- Se resaltó la necesidad de analizar la información para comprender por qué Bogotá cumple o no con las metas, lo que permitirá establecer un plan de acción para el 2024. ***Se destacó que no se pueden fijar planes de acción con actividades que no generen resultados. Se instó a evaluar las estrategias para garantizar el cumplimiento de las metas y del plan de acción.***
- Para la vacunación contra VPH para niños y niños 9 años por EAPB solo Unisalud y Mallamás se encuentran por encima del 80% las demás EAPB se encuentran en rojo con un bajo cumplimiento.
- A pesar de involucrar un plan de contingencia como medida para avanzar en coberturas, y jornadas de vacunación de intensificación, aun así no se evidencia aumentos significativos acorde con todo lo implementado.
- En cuanto a la vacunación contra la influenza estacional cepa sur 2023, Bogotá, hasta el 6 de

noviembre, los niños/as menores de un año en primeras cuentan con un cumplimiento del 100% y segundas en esta misma población un 76.3%, y para un año primeras se cuenta con un cumplimiento de 82.1% respecto a segundas para esta misma población un cumplimiento del 58%, y un año única dosis un 61.7%, lo que indica que estos últimos se encuentran en rojo.

- En los grupos de riesgo, se cumple con la meta establecida por el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS) en condición crónica y talento humano en salud, sin embargo, en gestantes y mayores de 60 años no se alcanzan las metas.
 - Se hizo hincapié en la importancia de ingresar y actualizar en el aplicativo la variable de condición crónica y de talento humano en salud para obtener datos más ajustados a la realidad de la vacunación en estas poblaciones.
 - En la mesa territorial deben asistir las y los gerentes para toma de decisiones
 - Se insta a los prestadores a implementar estrategias de captación de la población cuando llega a las instituciones.
 - Tenemos hasta el 31 de diciembre del 2023 para lograr mejorar las coberturas.
 - De la vacuna de neumo 23 polisacáridos ya se recibieron las 50.000 dosis proyectadas para el 2023, se estará entregando la siguiente semana.
- Respecto a la vacunación contra COVID-19 en Bogotá, con fecha de corte al 30 de octubre de 2023, se informa el comportamiento y los resultados generales.



La vacuna de moderna pediátrica vence el 16 de noviembre/2023, se recuerda que el 9 de octubre se amplió la edad de aplicación de esta vacuna sin embargo los reportes aún continúan muy bajos.

Vacunación de niños/as de 6 a 24 meses y dosis adicional con vacuna Pfizer

En el grupo de población de 6 a 24 meses, se ha administrado la primera dosis a un total de 7.525 niños/as, mientras que 1.204 han recibido la segunda dosis. Cabe destacar que la vacuna utilizada en este grupo es la Moderna pediátrica. Es crucial hacer hincapié en la necesidad de documentar las

gestiones realizadas para la captación de población susceptible, así como los motivos de no vacunación y las posibles pérdidas de biológicos que puedan surgir. Además, se recuerda que el MSPS ha establecido que la vacuna Moderna pediátrica está disponible para niños hasta los 11 años, 11 meses y 29 días.

Además, se resalta la importancia de llevar un seguimiento riguroso para garantizar la administración de las segundas dosis en infantes. Es fundamental documentar las acciones emprendidas para asegurar que los niños/as que han recibido la primera dosis también reciban la segunda, siguiendo un proceso similar al que se aplica en la vacunación contra la influenza. Este esfuerzo garantiza el cumplimiento tanto de las primeras dosis como de las segundas.

En cuanto a la dosis adicional con la vacuna Pfizer en grupos priorizados, se ha logrado administrar un total de 31,146 dosis. El acumulado de dosis aplicadas en Bogotá desde febrero de 2021 hasta el 30 de octubre de 2023 es de 16,000,765.

DOSIS APLICADAS POR GRUPO ETARIO

GRUPO ETARIO	DENOMINADOR (POBLACION DANE 6 MESES A 2 AÑOS Y 3 AÑOS Y MAS)	ESQUEMA COMPLETO DOSIS APLICADAS 31/10/2023	PORCENTAJE DE APLICACIÓN ESQUEMA (SEGUNDAS + UNICAS)	DENOMINADOR DOSIS APLICADAS 1er REFUERZO	1er REFUERZO DOSIS APLICADAS AL 31/10/2023	PORCENTAJE 1er REFUERZO	DENOMINADOR DOSIS APLICADAS 2do REFUERZO	2do REFUERZO DOSIS APLICADAS AL 31/10/2023	PORCENTAJE DE 2do REFUERZO	DENOMINADOR DOSIS APLICADAS ADICIONAL	DOSIS ADICIONAL APLICADAS AL 31/10/2023	PORCENTAJE DE DOSIS ADICIONAL
70 Y MAS	556.791	439.504	79%	439.504	372.777	85%	372.777	156.349	42%	556.791	10.995	2%
50 - 69 AÑOS	1.625.545	1.407.417	87%	1.407.417	1.015.115	72%	1.015.115	317.276	31%	1.625.545	16.536	1%
30 - 49 AÑOS	2.378.868	2.006.964	84%	2.006.964	1.081.100	54%	1.081.100	96.085	9%	2.378.868	16.432	1%
12 - 29 AÑOS	2.146.128	1.856.260	86%	1.856.260	607.816	33%	607.816	32.666	5%	2.146.128	14.441	1%
3 - 11 AÑOS	783.852	509.506	65%	509.506	91	0%	91	1	1%	-	-	0%
6 MESES - 2 AÑOS	145.072	1.688	1%	1.688	-	0%	-	-	0%	-	-	0%
TOTAL	7.636.256	6.221.339	81%	6.221.339	3.076.899	49%	3.076.899	602.377	20%	6.707.332,00	58.404,00	1%

Fuente: Reporte base BDUA 2023 corte septiembre 2023, Reporte mensual de conciliación 2022, Reporte mensual de conciliación periodo 2021

3. Estrategias – Jornada Nacional de Vacunación 18 de nov/2023

El jefe Víctor Gómez del equipo PAI SDS interviene, señalando la estrategia del 18 de noviembre del 2023 con AC Colombia.

Para ser catalogado como centro comercial se debe tener 5.000 metros cuadrados, sin embargo, algunos centros comerciales no están afiliados a ACColombia.

<u>Población a vacunar</u>

- 2 meses a 5 años con vacunas del esquema permanente (Polio, Pentavalente, triple viral, Neumococo, Rotavirus, Fiebre Amarilla, entre otras)
- 6 meses en adelante vacunación COVID-19
- Niños de 9 años y Niñas de 9 a 17 años: Vacuna de VPH – Dosis Única
- Vacuna de influenza: Niños y niñas de 6 a 23 meses, Gestantes a partir de la 14 semana, de 60 y más años, talento humano en salud y personas con comorbilidad.

¿Aceptas el reto?
Programa la jornada con la Secretaría Distrital de Salud
Víctor Gómez - cel. 3163839626
Yenny Dimate - cel. 3107728053
Antes 31/oct??/2023

Aportes equipos de vacunación

- Talento humano en salud
- Insumos para el proceso de vacunación.
- Carpas de ser necesario

Aportes centro comerciales

- Espacio de vacunación de 3x3
- Dos mesas y cuatro sillas
- Divulgación de la jornada de vacunación en medios de comunicación.
- Generar incentivos para los vacunados

Publicidad
En pantallas
Redes sociales
Perifoneo
Grupos WhatsApp
Bogotá se toma los más de 20 centro comerciales con la ruta de vacunación, espacios dispuestos estratégicamente para garantizar acceso a las familias bogotanas.

- Socialización de la estrategia en reunión con gerencias de los centros comerciales.
- Inscripción por formulario forms para participar como punto de vacunación o contacto directo.
- Publicidad al interior – Pantallas digitales, comunicación interna y boletín informativo.
- Incentivos a los usuarios vacunados
- Rueda de prensa con secretarios y videos motivando la asistencia de las familias al centro comercial de su preferencia



Jornada de Vacunación 18 Nov 2023

A Vacunar Al Multiverso

Encargada	Teléfono	Tipo de Incentivo	Nombre Del Centro Comercial	Ubicación del Punto de Vacunación	Localidad De Ubicación Del Centro Comercial	EAPB / Subred	Encargada	Teléfono
Edna Rubiela Sánchez Dimaté	3013714558		Centro Comercial Bima Ph		Suba	Subred Norte	July Herrera	3006974296
David Sebastián Sebastian Ortiz Farias	3212159070		Centro Comercial De Suba Centro Suba Ph		Suba	Capital Salud	Glady Bedoya	3222199153
Ana María Gonzalez	3017457410		El Edén Centro Comercial		Kennedy	Subred Sur Occidente	Licelle Csirasco	3024637522
Juan Carlos Pineda Vargas	3176396289		Centro Mayor Centro Comercial P.H.		Antonio Nariño	Subred Centro Oriente	Consuelo Pineda	3204302335
Ana María Rodriguez Suazo	3124342484		Centro Comercial Paseo San Rafael		Colina Campestre	Subred Norte	July Herrera	3006974296
Brillite Catherine Tocora Ortiz	3185865109	100 cupones de helado	Centro Comercial Nuestro Bogotá		Engativá	Sura	Paula Lorena Navarro	3105685263
Kelly Verano	3108024080		Centro Comercial Unicentro De Occidente		Engativá	Famisanar	Antonio Peña	3164619725
Javier Barragán Guicon	3107512302		Centro Comercial Unilago		Chapinero	Coopsalud	Maria Gomez - Adres Acero	3232087669 3123711643
Liliana Santoro	3133232854		Centro Comercial Outlet Factory		Puente Aranda	Mallamas	Killa Alejandra Jakanamejoy	3122875987
Melissa Corredor Galvan	3017778846		Centro Comercial Portal De La 80 Ph		Engativá	Compensar	Edison Jaramillo	3176722079
Leidy Johana Bayona Gomez	3143731648		Metrópolis + Centro Comercial Y Empresarial- P.H		Barrios Unidos	Famisanar	Leidy Sandoval	3183817422
Kevin Galeano	3125964162		Centro Comercia Gran Plaza El Ensueño		Ciudad Bolivar	Capital Salud	Yurany Herrera	3125191472
Ginna Paola Rojas	3176361243		Centro Comercial Plaza De Las Américas		Kennedy	Subred Sur Occidente	Licelle Csirasco	3024637522
Stefany Paez	3143828663		Centro Comercial Salitre Plaza		Fontibón	Salud Bolivar	Claudia M Oviedo	3134539182
Tomas Cardenas	3108595086		Centro Comercial Ciudad Tunal		Tunjuelito	Subred Sur	Plinio Vargas	3176550654
Silbia Sabogal	3102105078		Centro Comercial Alta Vista		Usme	Subred Sur	Plinio Vargas	3176550654
María Cristina Céspedes	3118782061		Avenida Chile Centro Comercial Y Financiero		Chapinero	Sanitas	Lorena Ramirez	3202815668
Luis Fernando Varon Ortiz	3207140054		Centro Comercial Gran Plaza Bosa		Bosa	Capital Salud	Glady Bedoya	3222199153
Giovanny Alvarez	3118090572 / 6013470419		Centro Comercial Galerías		Teusaquillo	Sanitas	Lorena Ramirez	3202815668
Alejandra Sanchez	3504946347		Centro Comercial Plaza Central		Puente Aranda	Sanitas	Lorena Ramirez	3202815668
Guillermo Gomez	3208020025		Centro ComercialPaseo Villa Del Rio		Bosa	Nueva EPS	Jefe Annge Romero Gomez	3105599002
Camila Avendaño	320 2695244		Centro Comercial Diver Plaza		Engativá	Nueva EPS	Leidy Sandoval	3183817422
Natalia Barrantes	3108883991		Centro Comercial Gran Estación		Ciudad Salitre	Sura	Maily Andrea Ramirez	3213293263
Natalya Nope	3153759200		Centro Comercial Mall Plaza		Los Mártires	Ferrocarriles	Jose David Londoño	3144727034
Ximena Mendez	3125669806		Centro Comercial Santa Fe		Usaquén	Aliansalud	Johanna Aranguere	3163003160
Camilo Bohorquez	324 5805173		Centro Comercial Multiplaza		Fontibón	Nueva EPS	Jefe Annge Romero Gomez	
Angela Ariza	3212264694		Centro Comercial Hayuelos		Fontibón	Salud Total		

Salud aMiBarrio

Se proyectó listado para verificación de los asistentes, interviene la jefa Diana donde indica que le acaban de confirmar rueda de prensa para el 16 de noviembre por ende es importante definir en qué

centro comercial se realizará está.

Es importante validar con los centros comerciales la política de información a fin de no tener novedades con la publicidad de las instituciones, al igual que a ubicación el manejo de incentivos el personal que realiza la demanda inducida adicionalmente recordar que esta jornada del 18 de noviembre es para toda Bogotá.

4. Componente sistemas de información

Inicia Patricia Calderón, informando la posibilidad que el 30 de noviembre/23 se inicie la prueba piloto de interoperabilidad, es decir comunicación bidireccional con el aplicativo PAIWEB 2.o del MSPS. Si es así será informado por el Notipai, en el cual el aplicativo tendrá un botón o una opción de consulta para indagar datos en el PAIWEB 2.0 de una persona que se consulte y no se encuentren los datos en el aplicativo PAI 2.0 de SDS.

Se indica que iniciará el despliegue de desarrollo de nueva funcionalidad del aplicativo PAI 2.0 de SDS con la incorporación de lotes y fechas de vencimiento para los productos biológicos del POS y dispositivos médicos, cuando el vacunador/a o digitador vaya a ingresar dosis administradas, para vacuna no POS y actualizaciones, se continua igual como se está manejando actualmente.

Es importante actualizar la información en el aplicativo de Bogotá para no tener novedades con la interoperación con el PAIWEB 2.0. El rol de técnico fue ajustado (ya no tendrán funciones del rol de coordinador), por tanto, pueden eliminar dosis, cuando este rol no puede dar solución escala a SDS.

Se recuerda que el usuario es personal e intransferible (no se debe prestar) por ende es importante validar que usuarios están activos y que acciones realizaron.

Continuando con la presentación interviene la jefa Alejandra Cuadros, señalando la gestión de usuarios para el aplicativo nacional PAIWEB 2.0 del Ministerio de Salud y Protección Social con:

- Usuarios entregados por el MSPS 8.484
- 28 IPS (IPS con mayor número de usuarios.
- Usuarios con más de 7 IPS asociadas
- Usuarios con más de 3 ROLES

Lo anterior preocupa, que existan tantos usuarios para algunas IPS, recordando que ya la vacunación contra COVID19 está en proceso de finalizar con las conciliaciones. Se realizará un ejercicio a fin de validar realmente que rol debe tener cada usuario en cada institución.

IPS CON MAYOR NUMERO DE USUARIOS.

IPS VACUNADORA	NUMERO DE USUARIOS POR IPS
CENTRO DE ATENCIÓN EN SALUD CAFAM FLORESTA	127
EPS SANITAS CENTRO MEDICO CALLE 80	104
INSTITUCION: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E	91
UNIDAD DE SERVICIOS SUBA	134
BOGOTÁ EPS SANITAS CENTRO MEDICO ZONA IN LOCAL 100	106
BOGOTA SECRETARIA DE SALUD DE BOGOTA	127
CAFAM CLINICA SANTA BARBARA	98
CENTRO DE ATENCION CAFAM CENTENARIO	96
CENTRO DE ATENCION SALUD CAFAM CALLE 48	99
CENTRO DE ATENCION SALUD CAFAM CALLE 51	98
CENTRO DE ATENCION SALUD CAFAM SUBA	95
CENTRO DE EXCELENCIA EN REHABILITACIÓN Y MEDICINA DEL TRABAJO	119
EPS SANITAS CENTRO MEDICO PEDIATRICO CALLE 100	125
SALUD SURA CALLE 100 BOGOTA	98
UNIDAD DE SERVICIOS CALLE 145	136
UNIDAD DE SERVICIOS CALLE 26	173
UNIDAD DE SERVICIOS CALLE 42	164
UNIDAD DE SERVICIOS CALLE 94	149
UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD AUTOPISTA SUR	145
UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD CALLE 153	165
UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO DE SERVICIOS ESPECIALIZADO	110
UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD OLAYA	141
UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD SANTA CLARA	133
UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD VISTA HERMOSA	92
UNIDAD DE SERVICIOS FONTIBON	153
UNIDAD DE SERVICIOS KENNEDY	150
USS LAURELES	101
USS LORENCITA VILLEGAS DE SANTOS	107

Patricia indica inactivar por seguridad todos los usuarios y que cada institución solicite la activación según corresponda, sin embargo, es una opción que no es tan fácil de llevar a cabo debido a que son más de 8.000 usuarios.

Cada institución deberá enviar la información la siguiente semana para lo cual informaran:
El formato diligenciado con los usuarios.
Al igual tener presente que los usuarios que soliciten por gestión del riesgo no serán habilitados para lo cual deben informar en sus instituciones.
Interviene la jefa Norma Hernández Avance en proceso de conciliación 2021 y 2022
AÑO 2021: 59 NIT con 111 sedes
Conciliadas: 57 NIT con 107 sedes
Pendientes: 2 NIT Corvesalud (3 sedes) y Neuro médica (1 sede) Total 4 sedes.
AÑO 2022: 48 NIT con 153 sedes.
Conciliadas: 45 NIT con 148 sedes
Pendientes: 4 NIT Corvesalud (3 sedes), Neuro médica (1 sede), Hersq (1 sede), Total 5 sedes.

Cargue de information al PAIWEB 2.0

Departamento	Reporte Ministerio Dosis aplicadas	Dosis registradas en aplicativo						Rezago de información			
		Primeras Dosis	Segundas dosis	únicas	1°Refuerzo	2 Refuerzo	Dosis adicional	Registro de vacunas PAIWEB 2,0	% de ingreso a PAIWEB 2.0	Dosis pendientes	%
Bogotá	16.000.765	6.170.776	5.331.907	887.966	3.015.018	563.952	31.146	15.202.197	95%	813.098	5.0

Fuente: Reporte de dosis aplicadas por IPS versus dosis registradas en el aplicativo PAIWEB 2,0 corte a 04/11/2023

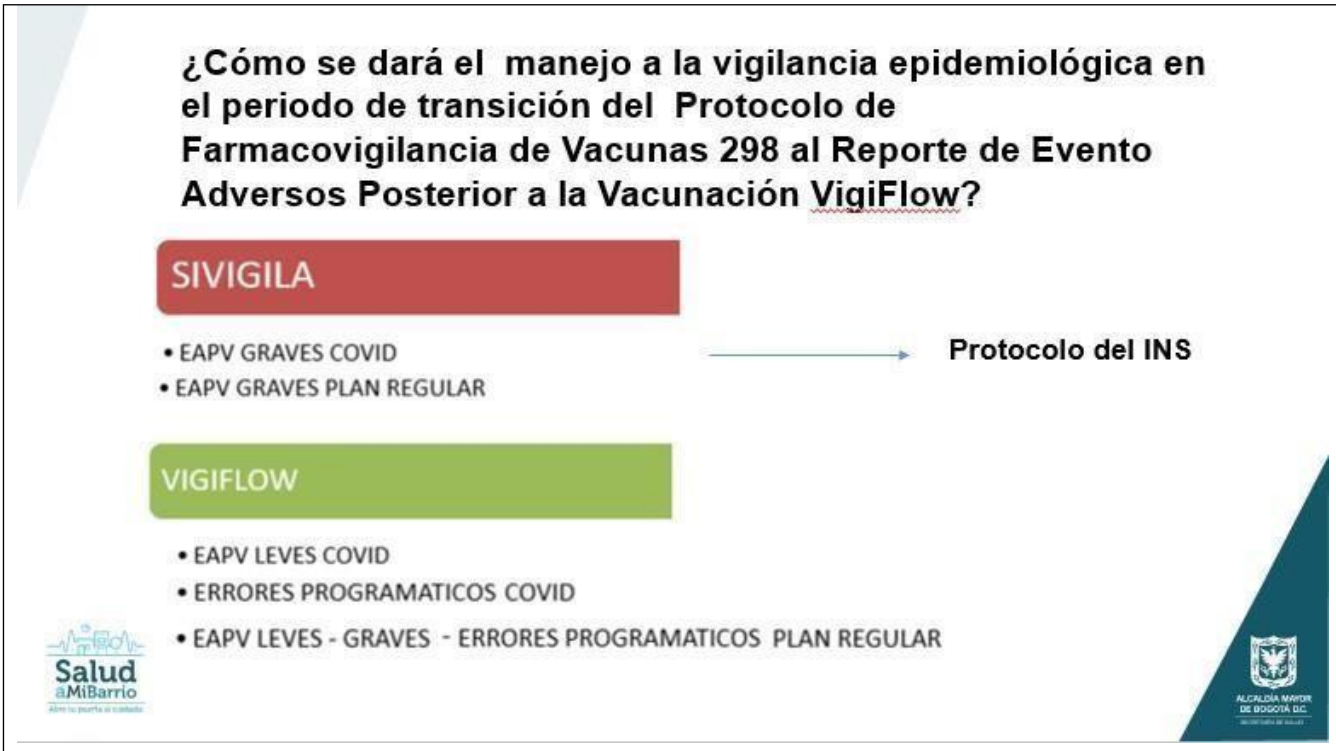
NOTA : Es importante generar plan de contingencia para disminuir el rezago de información. Asimismo, realizar ajuste de la información con error de calidad del Dato en el aplicativo PAIWEB 2,0.

El 95% no corresponde al valor real del porcentaje de ingreso de la información debido a que se debe hacer ajustes los cuales quedaron en cada acta de conciliación para lo cual las canastas del 2021 y 2022 deben quedar al día el 16 de diciembre del 2023 e información cargada de no hacerlo serán reportados a Supersalud, esto será informado por comunicación oficial.

Se hace llamado a la subred centro oriente ya que tiene cargada información de instituciones que nunca vacunaron.
Cierre de conciliación 2021 hasta 21 de abril 2023
Cierre de conciliación 2022 hasta 30 de junio 2023

Se aclara que aún se puede seguir cargando información del 2021 por cargue masivo (usuarios que nunca han sido cargados) hasta el 31 de diciembre 2023.

5. Fortalecimiento EAPV. Equipo VSP - SDS.
Inicia la presentación el jefe Jeison y la Dra. Dercy del equipo en vigilancia en salud pública.
Realizan una dinámica de tingo tingo tango y la persona que queda con el balón debe responder una pregunta.



Para el periodo de transición de Bogotá se manejará de la siguiente forma.

¿Los casos graves por esquema permanente serán reportados por? R// Sivigila.
¿Antes del 14 de agosto 2023, todas las vacunas de COVID por error programático y leves porque plataforma se notificaban? R// VIGIFLOW
¿En el periodo de transición y en las mesas de trabajo, actualmente leves y error programático para permanente por donde se están notificando? R// VIGIFLOW

Sivigila

- EAPV GRAVES COVID (PROTOCOLO DEL INS)
- EAPV GRAVES PLAN REGULAR

VIGIFLOW

- EAPV LEVES COVID
- ERRORES PROGRAMATICOS COVID
- EAPV LEVES-GRAVES-ERRORES PROGRAMATICOS PLAN REGULAR

1. Notificación del EAPV.
Se podrá notificar a través de VigiFlow y SIVIGILA los EAPV graves de las vacunas de virus vivo o atenuado y de vacunas COVID-19.
2. Análisis y evaluación del EAPV. Los EAPV graves de las vacunas de virus vivo o atenuado y vacunas COVID-19, se delegarán al Instituto Nacional de Salud, las Entidades Territoriales de Salud (ETS) seguirán los protocolos que establezca el INS (investigación epidemiológica de campo, unidad de análisis entre otros).
3. Monitoreo de los casos de EAPV Programa permanente notificados en VigiFlow. Revisión de las tendencias de notificación, calidad de la información (Nombre de vacuna según WHODrug, soportes

de investigación) a fin de reforzar el seguimiento de los EAPV en especial los graves. Plan para requerir información a las IPS y ETS y delegar al INS.

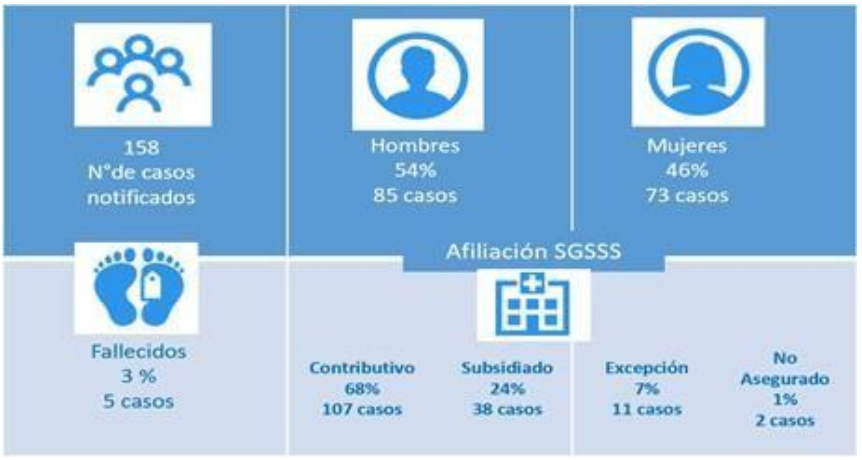
Si es un EAPV grave:
-Notificar al Sivigila (INS)primeras 24 horas de identificado (Vacunas de virus vivo atenuado) y COVID-19
-Notificar al Invima primeras 24 horas de identificado.
-Actualizar la información ETS y comité de expertos territoriales.
-Clasificación de casos “protocolo de Farmacovigilancia de vacunas”
- Unidad de Análisis comité de expertos clasificación caso vacunas COVID-19 INS notifica el caso en Vigiflow y DX reacción MedDRA.

Difícil clasificación:
Programa permanente: Comité Nacional de Prácticas de Inmunización — CNPI
Resolución 3990 de 2009.
Vacuna contra COVID-19: Comité de expertos nacional
Resolución 135 de 2022 y su respectivo lineamiento técnico.

Si es un EAPV no grave:
-Notificar en 7 días hábiles en el sistema Vigiflow.
-La investigación y la evaluación de causalidad para tales casos no es necesaria.
-De requerir evaluación de causalidad identificada por la IPS, ETS o autoridades de orden nacional, la IPS deberá evaluar causalidad de cada caso según la OMS (AEFI)

Excepciones de casos que deben hacer análisis de causalidad:
1. Identifiquen conglomerados de casos (grupos de dos o más casos), ya sea en tiempo o en espacio.
2. La frecuencia del evento es más alta de lo previsto.
3. Es un evento nuevo o conocido, pero con características clínicas o epidemiológicas nuevas o no previstas.
4. Hay hallazgos que indican que el evento sobre el inmunizado fue causado por un error programático o una desviación de calidad de la vacuna, su diluyente o el dispositivo utilizado para su administración.

Comportamiento variable de interés Evento Adversos Posteriores a la Vacunación en Bogotá D.C a Semana 43



Como compromiso de la reunión anterior se muestra la tasa de notificación de las subredes.

Comportamiento variable de interés Evento Adversos Posteriores a la Vacunación en Bogotá D.C a Semana 43 por subredes

Subred Norte

BIOLOGICOS	CANTIDAD	%
ANTIRRABICA	1	1%
HEXAVALENTE	1	1%
OTRA	1	1%
ANTI VPH	2	2%
ANTIVARICELA	2	2%
HB	2	2%
SR-	2	2%
BCG	3	4%
ANTINEUMOCOCO	4	5%
TRIPLEVIRAL	4	5%
ANTI POLIO ORAL	6	7%
COVID-19	8	10%
INFLUENZA	9	11%
PENTAVALENTE	11	14%
DPT	12	15%
ANTIPOLIO INYECTABLE	13	16%
TOTAL	**81**	**100%**

CLASIFICACIÓN FINAL	CANTIDAD	%
Caso atribuido a los componentes de la vacuna	15	19%
Caso atribuido al programa de inmunización	12	15%
Caso coincidente	38	47%
Caso no concluyente	2	2%
pendiente	14	17%
TOTAL	**81**	**100%**

Subred Sur Occidente

BIOLOGICOS	CANTIDAD	%
ANTIPOLIO INYECTABLE	1	5%
F.A.	1	5%
HEXAVALENTE	1	5%
Td/TD	1	5%
ANTI POLIO ORAL	2	11%
INFLUENZA	2	11%
TRIPLEVIRAL	2	11%
DPT	4	21%
PENTAVALENTE	5	26%
TOTAL	**19**	**100%**

CLASIFICACIÓN FINAL	CANTIDAD	%
Caso atribuido a los componentes de la vacuna	3	16%
Caso atribuido al programa de inmunización	4	21%
pendiente	5	26%
Caso coincidente	7	37%
TOTAL	**19**	**100%**

Subred Centro Oriente

CLASIFICACIÓN FINAL	CANTIDAD	%
ANTIVARICELA	1	2%
ANTINEUMOCOCO	2	4%
COVID-19	2	4%
DPT	2	4%
HiB	2	4%
OTRA	2	4%
ANTIPOLIO INYECTABLE	3	7%
F.A.	3	7%
HB	3	7%
BCG	4	9%
PENTAVALENTE	5	11%
TRIPLEVIRAL	5	11%
ANTI POLIO ORAL	6	13%
INFLUENZA	6	13%
TOTAL	**46**	**100%**

CLASIFICACIÓN FINAL	CANTIDAD	%
pendiente	3	7%
Caso atribuido a los componentes de la vacuna	6	13%
Caso atribuido al programa de inmunización	9	20%
Caso coincidente	28	61%
TOTAL	**46**	**1**

Subred Sur

CLASIFICACIÓN FINAL	CANTIDAD	%
ANTIPOLIO INYECTABLE	1	0,125
ANTIVARICELA	1	0,125
BCG	1	0,125
DPT	1	0,125
INFLUENZA	2	0,25
TRIPLEVIRAL	2	0,25
TOTAL	**8**	**1**

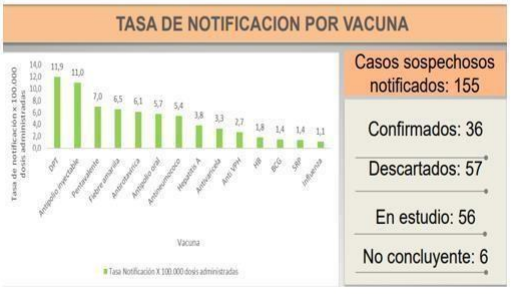
CLASIFICACIÓN FINAL	CANTIDAD	%
Caso atribuido a los componentes de la vacuna	1	13%
pendiente	1	13%
Caso atribuido al programa de inmunización	2	25%
Caso coincidente	4	50%
TOTAL	**8**	**100%**

La clasificación final de otra, corresponde a vacuna no POS.

El jefe Jeison felicita a todas las subredes debido a que han cumplido con los reportes en el tiempo correspondiente y por la articulación de PAI con los equipos de transmisibles.

Tasa de Notificación de Evento Adverso Posteriores a la Vacunación en Bogotá D.C a Semana 43





Edad	Vacuna	Sexo	No casos	Tasa de notificación x 100.000 dosis administradas	Razon de tasas (RR) Valor P	Tasa de refencia (1:100.000)
< 1 año		M	39	0,6	0,258	-
		F	45	0,7		-
	Pentavalente	F	37	2,1	0,065	8 - 60
		M	25	1,5		
	Antineumococo	F	19	1,7	-	10 - 100
		M	19	1,7		
	Antirotavirica	F	16	1,5	-	1 - 10
		M	17	1,5		
	Antipolio inyectable	F	19	1,7	**0,031**	1 - 10
		M	9	0,8		
	Antipolio oral	F	6	1,1	0,172	0,029-0,14
		M	3	0,5		
	BCG	F	5	0,9	0,145	1,56-4,29
		M	2	0,4		
	Influenza	F	5	0,6	0,377	10-100
		M	4	0,5		
	HB	F	4	0,4	0,109	1 - 10
		M	1	0,6		

1 a 5 años		F	36	1,2	0,001	-
		M	66	0,6		
	DPT	F	30	2,7	0,053	0-100
		M	44	4,0		
	Antipolio oral	F	17	1,5	0,092	0,029 - 5
		M	10	0,9		
	Fiebre amarilla	F	21	4,2	0,050	0 - 28,5
		M	11	2,2		
	Triple Viral (S.R.P)	F	9	0,8	**0,028**	1,6 - 18
		M	20	1,7		
	Influenza	F	10	2,2	0,124	10-100
		M	16	3,5		
	Antineumococo	F	6	1,0	0,387	10-100
		M	5	0,8		
	Antivaricela	F	6	0,5	0,058	0-77
		M	13	1,1		
	Hepatitis A	F	4	0,7	0,274	1 - 10
		M	6	1,0		
	Antipolio inyectable	F	19	1,7	0,075	1 - 10
		M	11	1,0		
> 5 años		F	18	0,5	0,075	-
		M	11	0,3		
	Influenza	F	7	0,2	0,075	10-100
		M	3	0,1		
	Tdap	F	1	0,2	-	0,6-1
		M	0	0,0		
	Anti VPH	F	4	2,3	-	1 - 10
		M	0	0,0		

INS 2023

INS 2022

Tasa de Notificación de Evento Adversos Posterior a la Vacunación por Biológico en Bogotá D.C 2021- 2022- 2023

2021 SEMANA 51	
BIOLOGICO	TOTAL
COVID-19	126
DPT	6
ANTI POLIO ORAL	3
PENTAVALENTE	2
ANTIPOLIO INYECTABLE	2
INFLUENZA	2
TRIPLEVIRAL	1
SR-	1
ANTINEUMOCOCO	1
F.A.	
OTRA	
ANTIROTAVIRICA	
BCG	
HA	
Tdap	
Td/TD	
ANTI VPH	
ANTIMENINGOCOCO	
ANTIRRABICA	
HB	
HEXAVALENTE	
ANTIVARICELA	

2022 SEMANA 51	
BIOLOGICO	TOTAL
COVID-19	12
DPT	4
ANTI POLIO ORAL	2
PENTAVALENTE	1
INFLUENZA	1
ANTIPOLIO INYECTABL	1
BCG	1
ANTI VPH	
Td/TD	
ANTINEUMOCOCO	
HB	
OTRA	
TRIPLEVIRAL	
ANTIROTAVIRICA	
F.A.	
SR-	
ANTIMENINGOCOCO	
ANTIVARICELA	
HA	
ANTITyphi	
HEXAVALENTE	

2023 SEMANA 41	
BIOLOGICO	TOTAL
PENTAVALENTE	2
DPT	1
ANTIPOLIO INYECTABLE	1
INFLUENZA	1
ANTI POLIO ORAL	1
TRIPLEVIRAL	1
COVID-19	1
BCG	
ANTINEUMOCOCO	
HB	
ANTIVARICELA	
F.A.	
OTRA	
SR-	
ANTI VPH	
HEXAVALENTE	
HiB	
ANTIRRABICA	
Td/TD	

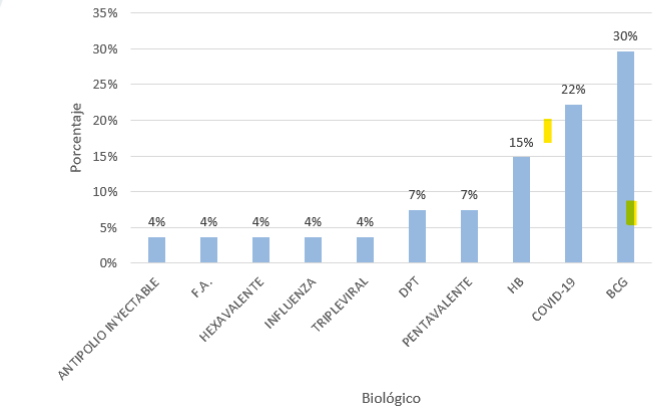
Detección y notificación de errores programáticos en Colombia

Definición error programático

Los errores programáticos son eventos relacionados con cualquier dificultad en la recepción, almacenamiento, conservación, distribución, manipulación, preparación, administración y capacitación del equipo de vacunación.

El conocimiento de los posibles errores de programa puede ayudar a identificar las debilidades y las brechas en cada proceso operativo en el proceso de implementación y desarrollo en el marco del Plan Nacional de Vacunación (PNV)

Caso atribuido al programa de inmunización. Evento adverso posterior a la vacunación en Bogotá D.C a Semana 43



INSTITUCIÓN	
CAFAM FLORESTA	1
CLINICA PALERMO	1
CONTROLAR SALUD INTEGRAL	1
HOSPITAL MEDERY	1
HOSPITAL PABLO VI BOSA I NIVEL E.S.E UPA LA ESTACION	1
HOSPITAL SIMON BOLIVAR	1
LOCALIDAD RAFAEL URIBE URIBE	1
SURA OLAYA	1
USS 92 PATIOS	1
USS MEISSEN	1
USS SAN JORGE	1
VIVE KENNEDY	1
EXTRAMURAL BOSA	2
HOSPITAL UNIVERSITARIO MAYOR MEDERI	2
HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE INFANTIL	2
MATERNO INFANTIL LA VICTORIA	3
DUARTE VALERO	6
TOTAL	27

Se debe realimentar al personal médico o a quien diligencie la ficha 298 con el fin de reconocer el biológico más reactivo en la cara B de este documento, ya que este es el que arrastra la estadística nacional.

Qué se debe investigar en la presencia de un error programático:

- Biológico (lote, Fecha de Vencimiento, laboratorio y cadena de frio)
- Almacenamiento adecuado del dispositivo médico
- Usuario (identidad e historial de vacunación)
- Vacunador (certificado, vacunación segura, capacitación continuada)
- Consentimiento informado.
- Menor de edad: Padres o tutor (Relato del proceso de vacunación), Adulto Mayor: (Relato del Cuidador).
- Observación de procedimientos: Revisión de PAIWEB 2.0 y Aplicativo PAI 2.0 de SDS
- Inspección del servicio
- Revisar la fecha de vencimiento y aspecto físico de la vacuna

Responsabilidades de IPS ante SDS- EPRO

- Informar a nivel territorial, ingresar datos de error programático – COVID 19 a VigiFlow y EP-Plan permanente a Sivigila y VigiFlow con el apoyo de Farmacovigilancia, PAI salud pública.
- Si el error programático desencadena sintomatología en el paciente puede ser un EAPV, de tipo leve o grave se deben notificar a Vigiflow y Sivigila como lo establece el protocolo Farmacovigilancia de vacunas.

Resolución 3100 de 2019

8. Cumple con los criterios que le sean aplicables de todos los servicios y adicionalmente cuenta con: Si se presenta interrupción de la cadena de frío, el prestador de servicios de salud realiza notificación según el procedimiento establecido por el Invima.
Estándar de procesos prioritarios
Complejidad baja
Modalidad intramural
9. Cumple con los criterios que le sean aplicables de todos los servicios y adicionalmente cuenta con la siguiente información documentada:
9.1 Vacunación segura.
9.2 Reporte y manejo de Eventos Supuestamente Adversos Atribuidos a la Vacunación o Inmunización -ESAVI (medición, análisis, reporte, gestión y monitoreo).
9.3 Vigilancia de inmunoprevenibles.
9.4 Seguimiento al sistema de información del Programa Ampliado de Inmunizaciones -PAI y seguimiento a cohortes.
9.5 Protocolo para la inmunización en casos de urgencia o para víctimas de violencia sexual por medio de la respuesta en red.
9.6 Vacunación sin barreras.

Interviene la Dra. Claudia Sosa donde felicita al equipo de Farmacovigilancia y vigilancia por la articulación y trabajo realizado.
Es importante según la información señalada generar los respectivos planes de mejora y análisis de la información los cuales quedan como compromiso para la próxima reunión.
Compromisos:
1. Revisar los errores programáticos

2. El día miércoles las y los coordinadores PAI de las Subredes estarán en una reunión
3. En 15 días se realizará convocatoria para Fármaco, tecnovigilancia y seguridad del paciente para revisar el instructivo para realizar notificación por la plataforma.

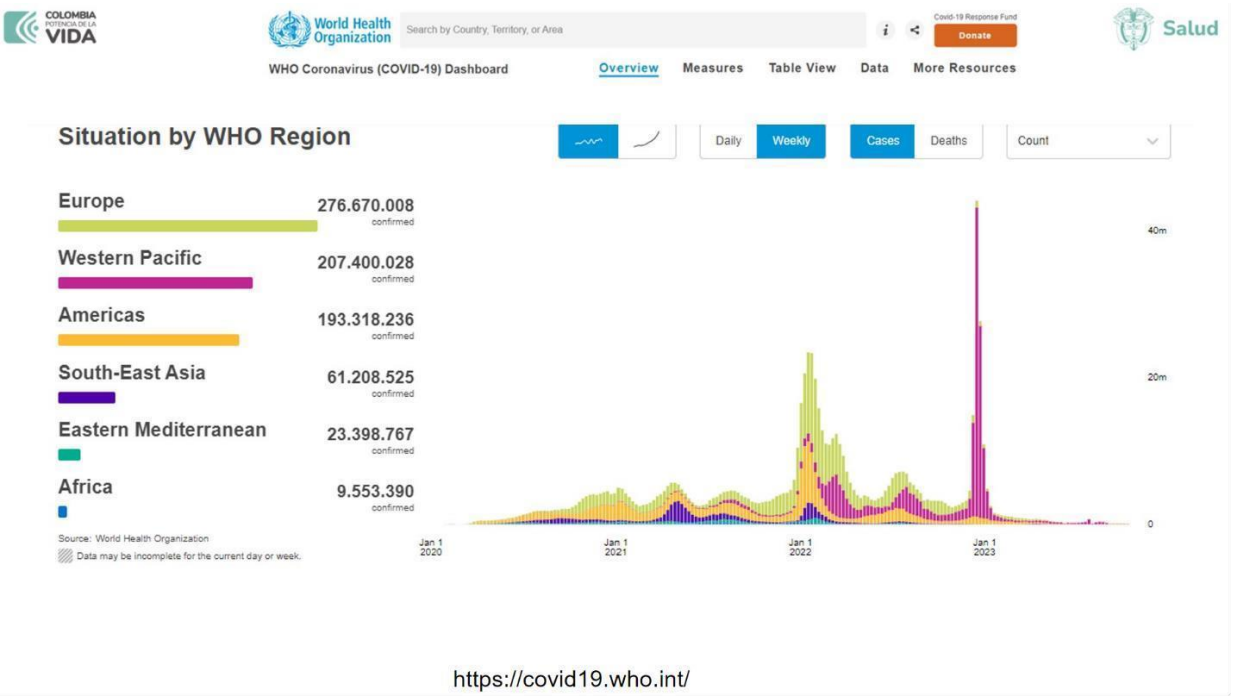
5. Socialización vacunación COVID19 bivalente por parte del MSPS

Inicia la presentación la Dra. Claudia Sosa, en la cual brinda un agradecimiento por el apoyo en las jornadas de vacunación en los cuales Bogotá estuvo como punto de central.

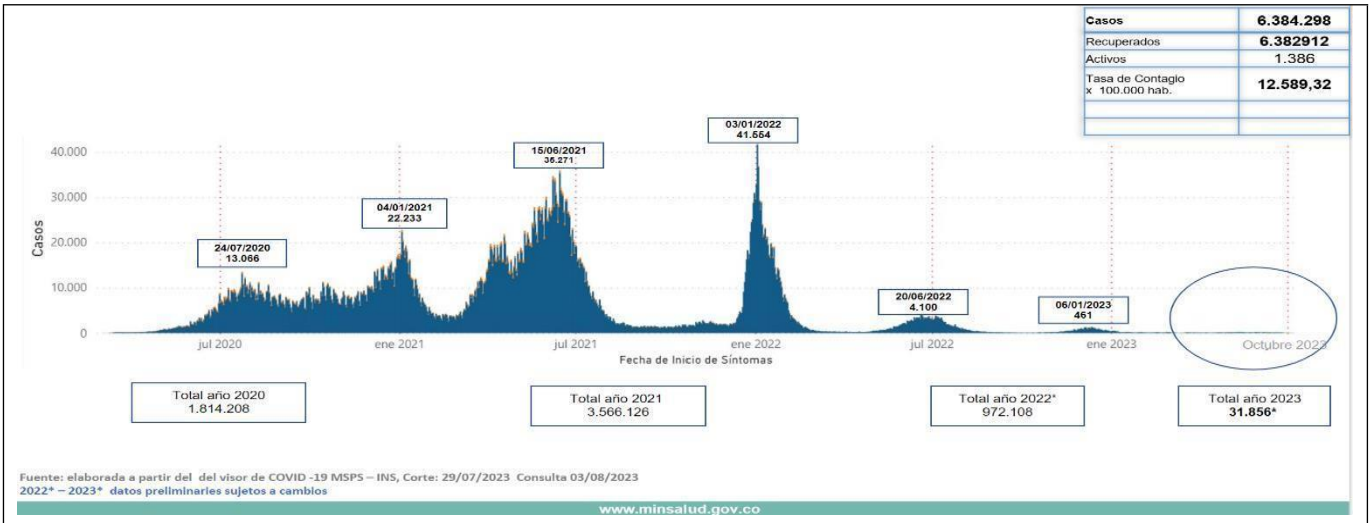
Colombia ya cuenta con vacuna de moderna Bivalente a lo cual será asignada la próxima semana y entregada a las entidades territoriales, aun se cuenta con vacuna de Sinovac en el MSPS, moderna pediátrica esta próxima a vencer por ende es importante fortalecer la aplicación de esta vacuna, por el momento no llegara más de esta vacuna al país. Pfizer para gestantes tampoco se tendrá.

Continua con la intervención el Dr. José Mojica del Ministerio de Salud y Protección Social.

Indica la situación actual de enfermedad por COVID 19, epidemiología: Mundo – Región – País, donde se proyecta un mapa con tonos azul oscuro y azul claro, que indica que, a corte del 22 de octubre del 2023, a la fecha a nivel mundial se han aplicado 13.533.465.652 dosis de vacuna contra COVID-19, sin embargo, este virus sigue presente.



Para Colombia se proyecta casos según fecha de inicio de síntomas. Colombia. 2020 a 28 0ctubre Semana 43 2023*.

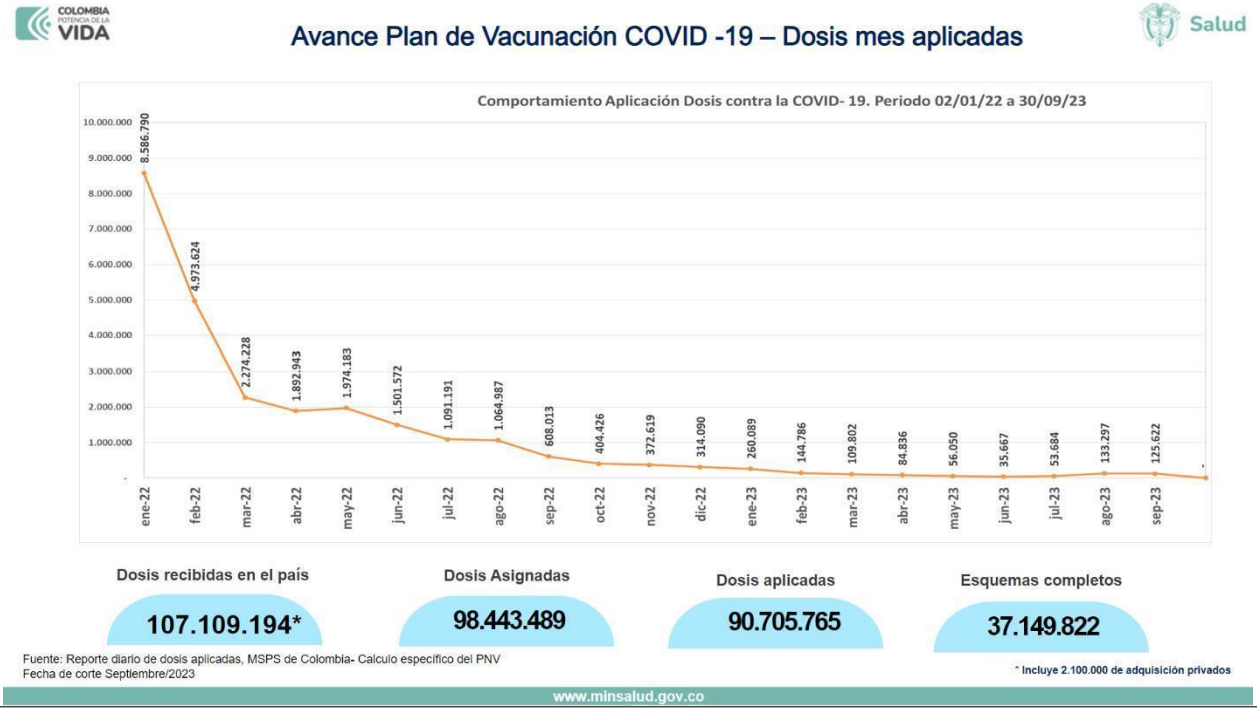


Como se evidencia en la gráfica el número de casos ha disminuido en los últimos años, sin embargo, para el mes de octubre de 2023 se cuenta con 31.856 casos.

Porcentaje de casos confirmados según sexo y edad, Colombia SE 43 de 2023*

El grupo de 0 a 4 años concentra el 14,9% de los casos confirmados, seguido de las personas de 30 a 39 años con el 13%. Y 60-69 años 12% predomina en el género femenino, respecto a las defunciones para el mes de octubre 2023 corresponde a 723 fallecidos, si bien el número es más bajo con relación a años anteriores llama la atención que el grupo de 70 a 80 años o más concentra el 77,7% de las defunciones, a los cuales les hace falta el refuerzo o no completaron el esquema.

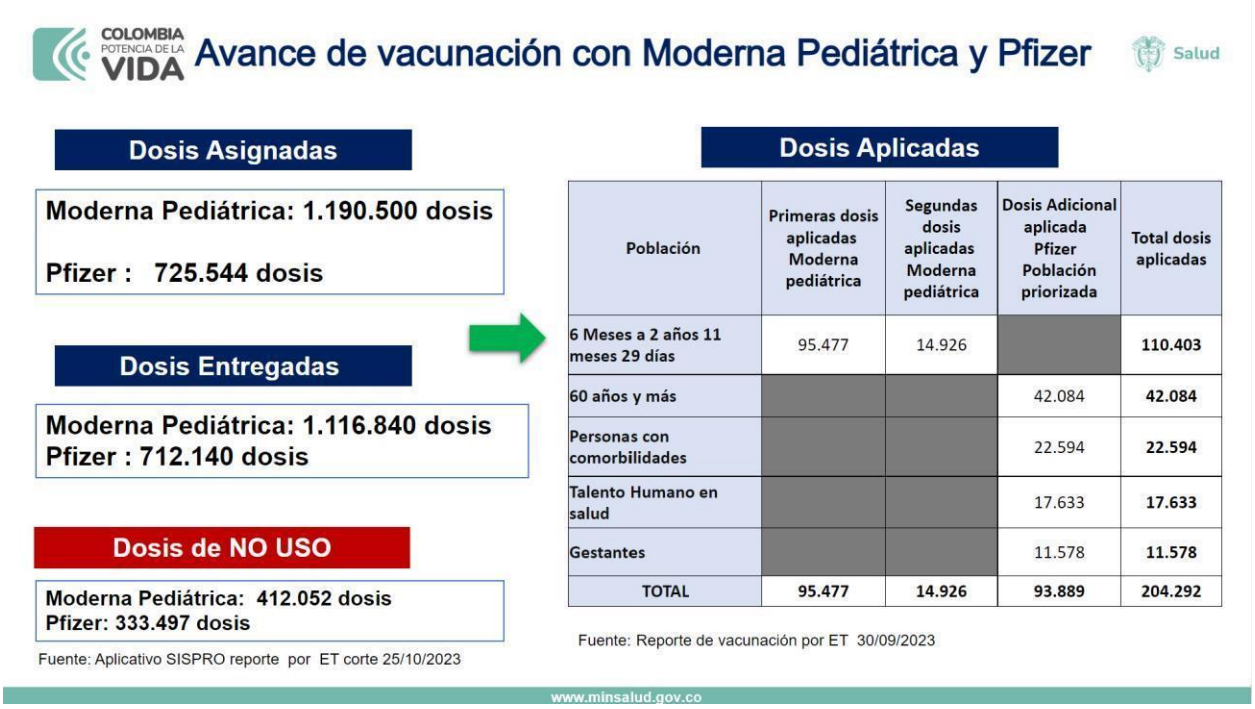
Plan nacional de vacunación contra COVID-19



Avance del PNV:

- Población total de Colombia: 49.845.021
- Esquemas completos 3 años en adelante 74.5%
- Primer refuerzo 12 años en adelante 44.3%
- Segundo refuerzo 18 años en adelante 16.5%
- En el cual se evidencia que en el grupo de niños de 3 a 11 años no se cumple con coberturas, para eso se debe verificar que está pasando con los padres porque no llevan a sus hijos.

Avance de vacunación con Moderna Pediátrica y Pfizer



Solo el 10 % de las vacunas entregadas de Moderna pediátrica se aplicaron, por ende, se debe fortalecer las acciones para que se apliquen las dosis pendientes, respecto al biológico de Pfizer también se tuvo una pérdida representativa.

Lineamientos para la aplicación vacuna bivalente Moderna (únicamente de 18 años en adelante):

- Vacuna de una dosis (0,5 ml): Segundo refuerzo bivalente.
- Composición: 25 microgramos de mRNA-1273 + 25 microgramos de mRNA1273.222 BA.4/BA.5.
- Eficacia: 511 participantes:79.5% (406) entre 18 y 65 años y 20.5% (105) > 65 años
- Duración de anticuerpos: Promedio 279.9 días después del primer refuerzo (9m). No inferioridad en el incremento de títulos de anticuerpos y cero respuestas (incremento de más de 4 veces los niveles basales de anticuerpos) y superioridad frente a la variante Ómicron BA.4/5 en títulos 20 veces y 4 veces XBB.
- No información emergente sobre seguridad.
- Datos de seguridad limitados (reducido número de personas expuestas a vacuna Bv y adecuado

seguimiento)

- Requeridos estudios de efectividad, seguridad y uso de la vacuna en "mundo real": grupos de riesgo.
- Mayor protección respecto a la hospitalización y mayor impacto con reducción a muertes con las vacunas bivalentes, respecto a las vacunas monovalentes.

Efectividad de los refuerzos bivalentes contra la infección grave por Omicron

Table 1. Estimates of Effectiveness of One Monovalent or Bivalent Booster Dose against Severe Omicron Infection.*

Group	Vaccine Effectiveness against Hospitalization (95% CI)			Vaccine Effectiveness against Hospitalization or Death (95% CI)		
	Monovalent Booster	Bivalent Booster	Difference	Monovalent Booster	Bivalent Booster	Difference
	percent		*percentage points*	*percent*		*percentage points*
All participants	25.2 (−0.2 to 44.2)	58.7 (43.7 to 69.8)	33.5 (2.9 to 62.1)	24.9 (1.4 to 42.8)	61.8 (48.2 to 71.8)	36.9 (12.6 to 64.3)
Age group						
≥18 yr	27.3 (2.6 to 45.8)	59.5 (44.7 to 70.3)	32.2 (2.5 to 60.1)	27.0 (4.2 to 44.4)	62.4 (49.0 to 72.3)	35.4 (11.8 to 62.1)
≥65 yr	21.0 (−7.7 to 42.1)	58.8 (43.0 to 70.2)	37.8 (3.2 to 69.9)	20.3 (−6.0 to 40.1)	61.5 (47.1 to 71.9)	41.2 (9.9 to 71.7)
Primary vaccination with mRNA vaccine	28.0 (2.9 to 46.7)	58.8 (43.8 to 69.9)	30.8 (1.0 to 61.1)	27.2 (4.0 to 44.9)	61.9 (48.3 to 71.9)	34.7 (11.4 to 62.2)
No previous infection	26.3 (−0.3 to 45.8)	61.0 (45.4 to 72.2)	34.7 (6.2 to 69.2)	24.5 (−0.3 to 43.2)	63.1 (48.8 to 73.4)	38.6 (14.8 to 67.3)
Booster vaccine received						
Moderna	28.1 (−8.8 to 52.5)	58.8 (33.8 to 74.3)	30.7 (−17.0 to 79.1)	25.2 (−9.2 to 48.8)	63.8 (41.8 to 77.5)	38.6 (4.2 to 75.8)
Pfizer–BioNTech	22.2 (−16.8 to 48.1)	58.7 (38.7 to 72.2)	36.5 (−1.7 to 78.5)	24.5 (−10.7 to 48.5)	60.4 (42.1 to 73.0)	35.9 (3.7 to 75.5)
Booster dose received						
First	15.8 (−39.5 to 49.1)	54.0 (−6.3 to 80.1)	38.2 (−36.9 to 99.4)	4.2 (−50.1 to 38.8)	54.0 (−0.3 to 78.9)	49.8 (−37.5 to 125.8)
Second	28.0 (−3.2 to 49.8)	61.9 (43.6 to 74.3)	33.9 (0.2 to 68.4)	32.2 (4.5 to 51.8)	64.0 (47.0 to 75.5)	31.8 (7.3 to 71.1)
Third	—	55.7 (12.0 to 77.7)	—	—	63.1 (27.3 to 81.2)	—

* Vaccine effectiveness was defined as (1 − hazard ratio) × 100 and was evaluated for the period from day 15 to day 99 after receipt of the booster dose. CI denotes confidence interval.

During the period from May 25 to August 31, a total of 292,659 participants among the 6,242,259 who were eligible received monovalent boosters, and 61 of 1896 reported Covid-19–related hospitalizations and 23 of 690 reported Covid-19–related deaths occurred after receipt of the booster; during the period from September 1 to December 8, a total of 1,070,136 participants among the 6,283,483 who were eligible received bivalent boosters, and 57 of 1093 reported Covid-19–related hospitalizations and 17 of 514 reported Covid-19–related deaths occurred after receipt of the booster.

Las vacunas bivalentes brindaron mayor protección frente a hospitalización y muerte que las vacunas monovalentes

Lin DY, N Engl J Med. 2023 Feb 23;388(8):764-766.

26

ASUE Moderna Bivalente 30 junio 2023:

Objetivo: Proteger a través de la aplicación de dosis adicional de vacuna de Moderna Spikevax bivalent® Original/Ómicron BA.4-5 a la población mayor de 18 años de los grupos priorizados en todo el territorio nacional.

Población:

De 18 años y más que haya recibido mínimo 6 meses atrás al menos una dosis de vacunación frente a la COVID-19 y que tengan alto riesgo de complicación por pertenecer a uno de los 3 grupos priorizados:

•Pacientes con comorbilidades
• De 60 y más años
• Talento humano en salud

Resolución de Autorización Sanitaria de Uso de Emergencia N° 2023029356 de 30 de junio de 2023. Esta vacuna no se debe usar para iniciar esquemas, debe ser para población priorizada de 18 años en adelante

Tabla 1. Composición de cada tipo de envase

Concentración	Envase	Dosis	Composición
Spikevax bivalent Original/Omicron BA.4-5 (50 µg/50 µg)/mL de dispersión inyectable	Vial multidosis de 2,5 mL	5 dosis de 0,5 mL cada una	Una dosis (0,5 mL) contiene 25 microgramos de elasomerán y 25 microgramos de devasomerán, una vacuna de ARNm frente a la COVID-19 (encapsulado en nanopartículas lipídicas SM-102).

La conservación de esta vacuna es en condiciones de congelación entre -15°C a -50°C, a partir de salida de congelación dura 30 días entre +2°C a +8°C, sin embargo, a partir de la fecha de vencimiento por etiqueta tendrán 3 meses de extensión en condiciones de congelación, pero a partir de esta extensión solo durara 14 días en condiciones de +2°C a +8°C (importante tener presente la política de frascos abiertos).

Es importante desarrollar procesos de capacitación en el territorio y seguimiento en los vacunadores para validar que se esté haciendo bien la gestión y evaluación.

Coadministración con otras vacunas: Coadministración Influenza y con otras vacunas al tiempo.

Contraindicaciones

- Un historial de anafilaxia a cualquier componente de la vacuna es una contraindicación para la vacunación.
- La vacuna Moderna ARNm-1273 no debe administrarse a personas con antecedentes de anafilaxia al polietilenglicol (PEG), uno de los componentes de la vacuna.
- Si se produce anafilaxia después de la primera dosis, no se debe administrar una segunda dosis de la vacuna ARNm-1273 o de ARNm-BNT162b2 (Pfizer).

4.6.3 Vacunación en personas con antecedentes de la COVID-19 confirmado.

Las personas que han presentado COVID-19 deben completar el esquema primario y colocar la dosis adicional si se encuentra dentro de los grupos priorizados, ninguna dosis debe ser retrasada. Adicionalmente, tener en cuenta que su aplicación se debe realizar una vez recuperada la persona. Tener síntomas prolongados de COVID-19 no es una contraindicación para recibir la vacuna COVID-

En todo caso, la aplicación del Esquema de Vacunación se realizará, teniendo en cuenta la llegada de vacuna contra la covid-19 al país, y su disponibilidad para la asignación y distribución a las entidades territoriales.

Vacunación pediátrica > 6 meses Moderna/ Sinovac

Moderna Pediátrica:

- Aplicar en niños de 3 a 5 años (2 dosis cada una de 0.25ml con intervalo 28 días)
- Aplicar en niños de 6 a 11 años (2 dosis cada una de 0.5ml con intervalo 28 días)
- Se proyecta una nueva resolución para la población pediátrica

Esquema Vacuna para COVID > 6 meses – 17 años



República de Colombia

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

RESOLUCIÓN NÚMERO XX DE 2023

"Por la cual se realiza ajuste a la Resolución 986 de 2023, en relación con la ampliación del rango de edad para el uso de la vacuna SPIKEVAX COVID-19 VACCINE MODERNA en menores de 3 a 11 años y la aplicación de la vacuna COVID- 19 de manera simultánea con los biológicos del esquema permanente".

EL MINISTRO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

En ejercicio de sus facultades, especialmente las conferidas por el literal b del artículo 488 de la Ley 9 de 1979, los numerales 3 del artículo 173 de la Ley 100 de 1993, 42.1 del artículo 42 de la Ley 715 de 2001, 3, 4 y 9 del artículo 2 del Decreto Ley 4107 de 2011 y 19.1 del artículo 19, parágrafos 6 y 9 del artículo 7 del Decreto 109 de 2021 modificado por el Decreto 466 de 2021, y en desarrollo del parágrafo del artículo 9 de la Ley 2064 de 2020, y

Salud

4.1 **Esquema de Vacunación Primario**

El esquema primario de vacunación consta de la aplicación de dos dosis a la población en general según el siguiente esquema:

Edad recomendada de aplicación	Primera dosis Vacuna recomendada	Segunda dosis Vacuna recomendada	Plataforma
6 meses a 2 años 11 meses y 29 días	Moderna Pediátrica ARNm-1273, Switzerland GmbH*	Moderna Pediátrica ARNm-1273, Switzerland GmbH*	Homóloga

Edad recomendada de aplicación	Primera dosis Vacuna recomendada	Segunda dosis Vacuna recomendada	Plataforma
3 a 5 años	Sinovac Life Sciences Co Ltd denominada CoronaVac	Sinovac Life Sciences Co Ltd denominada CoronaVac	Homóloga
	Moderna Pediátrica ARNm-1273, Switzerland GmbH*	Moderna Pediátrica ARNm-1273, Switzerland GmbH*	Homóloga
6 a 11 años	Sinovac Life Sciences Co Ltd denominada CoronaVac	Sinovac Life Sciences Co Ltd denominada CoronaVac	Homóloga
	Moderna Pediátrica ARNm-1273, Switzerland GmbH*	Moderna Pediátrica ARNm-1273, Switzerland GmbH*	Homóloga
12 a 17 años	Vacuna plataforma ARNm	Vacuna plataforma ARNm	Homóloga
	Sinovac Life Sciences Co Ltd denominada CoronaVac	Sinovac Life Sciences Co Ltd denominada CoronaVac	Homóloga

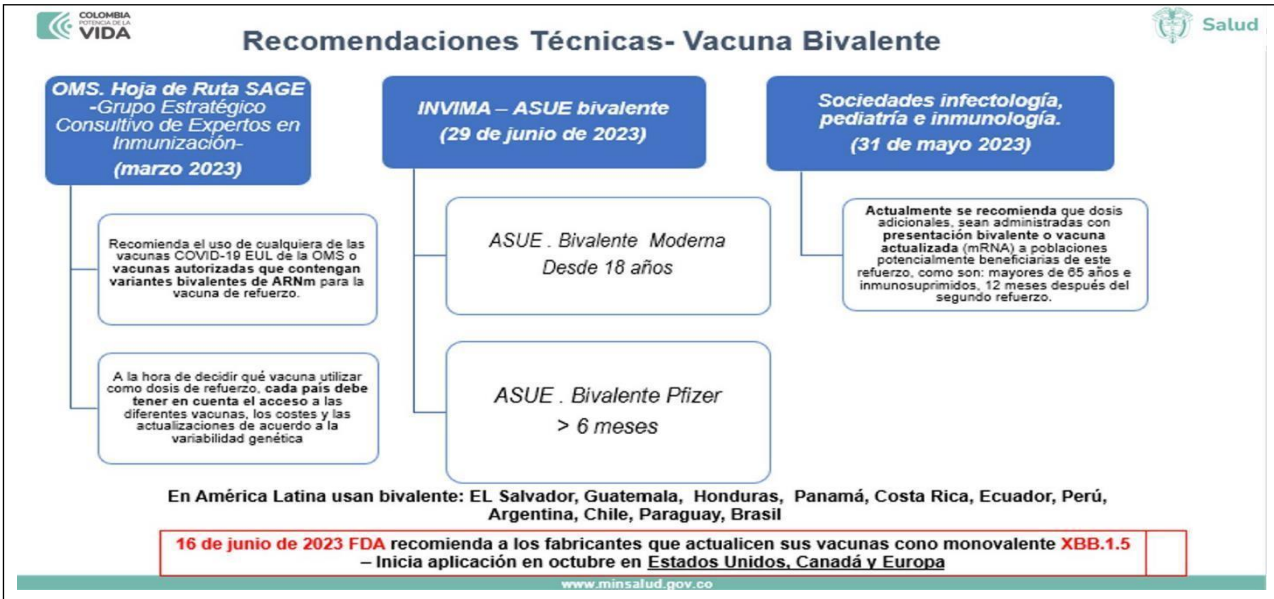
El Dr. Mojica informa que las vacunas de Sinovac actualmente están con etiqueta vencida, pero con ASUE de extensión de uso en el cual están próximas a vencer.

Refuerzos actualizados (Bivalentes)

- El virus que causa la COVID-19 ha cambiado con el tiempo.
- Las dosis de refuerzo actualizadas "bivalentes" protegen tanto contra el virus original que causa COVID-19 como contra las variantes BA.4 y BA.5 de Ómicron.
- Las dosis de refuerzo "monovalentes" protegen contra el virus original que causa la COVID-19. También proporcionan cierta protección contra Ómicron, pero no tanta como los refuerzos actualizados (bivalentes).
- Dos fabricantes de vacunas contra la COVID-19, Pfizer y Moderna, han desarrollado dosis de refuerzo actualizadas (bivalentes) contra la COVID-19.
- Los refuerzos bivalentes proporcionaron una protección adicional sustancial contra la infección grave por ómicron en vacunados o con refuerzos.
- La efectividad de refuerzos con bivalente fue mayor que la de refuerzos con monovalente

Recomendaciones de la FDA:

- Aplicar los refuerzos lo antes posible podría salvar millones de vidas ante nueva ola de invierno 22-23
- La FDA autorizó vacunas bivalentes BA.5/ BA.4 antes de los resultados fase 3 para acceso rápido basado en datos BA.1.
- El propósito principal del rápido despliegue de vacunas bivalente es:
 -Reducir la enfermedad grave de COVID-19 y la hospitalización relacionada,
 -Persona inmunocomprometida y adultos mayores.
- Evaluar cuidadosamente su perfil de seguridad e inmunogenicidad.
- El futuro: inmunogenicidad y eficacia de las vacunas bivalentes y variantes dominantes de ómicron, BQ.1 y BQ1.1. y BF.7 subvariantes XBB la predominante



Resumen

-La COVID-19 no se ha ido.
-Los adultos mayores de 60 años siguen siendo los que por motivos varios presentan mayores defunciones.
-Siguiendo las recomendaciones de OMS se priorizan 4 grupos para dosis adicional de vacunación:
1 - Adultos mayores luego 6 meses
2- Comorbilidades incluyendo inmunosupresión al menos 6 meses de ultima dosis
3- Talento humano en salud
- 1,2 y 3 Recibirán dosis adicional de vacuna mRNA Moderna bivalente.
4- Gestantes deben recibir Pfizer en curso aprobación ASUE INVIMA Monovalente actualizada.
Los niños de 0-4 años los más afectados por COVID-19 son los de mayor incidencia y mayor hospitalización.
-Los niños y niñas de 6m a 5 años vacuna Moderna 0.25 ml por dosis y de 6-11 años 0.5 ml, días 0 y 28.
-Hay opción para desde 3 años iniciar vacunación Sinovac dosis 0 y 28.
-Vacunación contra la COVID-19, previene COVID-19 prolongado, SIMS, hospitalizaciones y muertes.
- Mejorar coberturas y promover iniciar, completar o reforzar su esquema.

Finaliza la presentación el equipo técnico del MSPS, sin embargo, interviene el jefe Víctor solicitando que sea importante validar la población a la cual viene asignada la vacuna de moderna, y permita abrir otras poblaciones más aun cuando la ventana de uso a partir del próximo año va a ser más corta. A lo cual la Dra. Claudia indica que el objetivo es proteger a la población de mayor riesgo en ese sentido no se va a extender de manera inicial para otros grupos.

Interviene la jefa Mireya preguntado cual será el apoyo por parte del MSPS respecto a campañas para que las IPS reciban los biológicos, la Dra. Claudia señala que el MSPS continúa fortaleciendo las acciones de comunicación a nivel nacional. Para la entidad territorial de Bogotá van a ser asignadas 120.000 dosis aproximadamente e institución que no reciba vacuna se informara directamente a Supersalud.

Patricia Calderón indica que actualmente se cuenta con 186 IPS que manejan permanente y COVID-

19, la invitación es para que se amplíen los puntos de vacunación de las IPS contra COVID-19.

6. Componente Cadena de Frío.

Inicia la intervención la jefa Mireya Castañeda del equipo PAI SDS, en el cual por temas de tiempo señala de manera rápida los saldos que se tienen en el distrito, de vacuna contra COVID-19, así:

- Sinovac, saldo 1.395 dosis. F.V. 02 Dic 2023. Solicitadas 1.600 dosis concertadas con las Coordinadoras PAI.
- Moderna, saldo 9.241 dosis. 16 nov 2023 fecha de vto. por etiqueta. Total, recibido: 68.750 dosis. Pdte.: 65.150 dosis.

De igual manera la jefa Mireya indica algunas alertas:
Neumococo decavalente

- Saldo a 31 de octubre 2.901 dosis
- Promedio de dosis aplicadas mensual 371 dosis / 7meses
- Centro oriente 490, Compensar 138, Norte 1446, Suroccidente 65 y Sur 762.

Polio oral

- Las dosis de polio de frasco cerrado deben estar en **CUARENTENA** en el centro de acopio de las Subredes (Acta de entrega).
- Pérdida de frascos abiertos por política de frascos abiertos.

Vacuna antirrábica (F.V. 30/11/2023)

- Disponibilidad de aplicación de vacuna antirrábica en otras poblaciones (Pre exposición).
- 3.500 dosis a 31 de octubre de 2023
- Centro oriente 792, Compensar 150, Norte 1.393, Suroccidente 1.150, Sur 315.

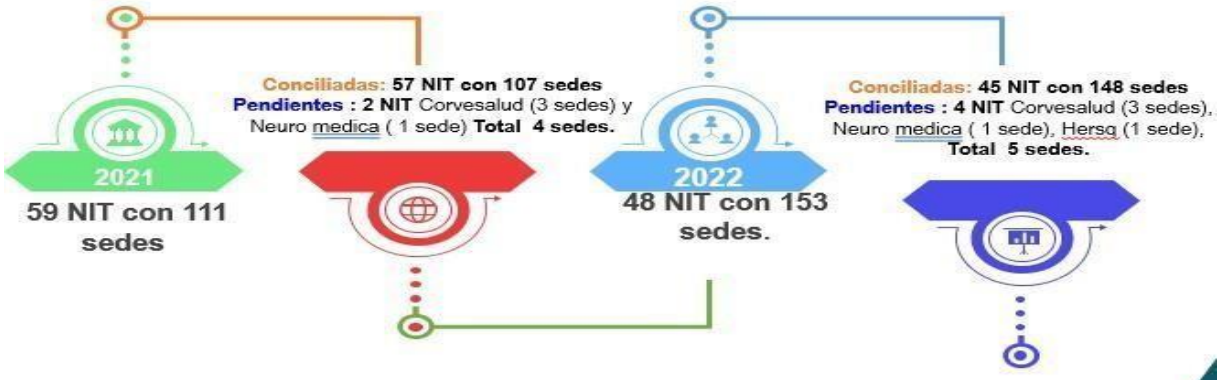
Se informa algunos aspectos a considerar para este fin de año:

- Reporte de inventario de equipos de cadena de frío para el 15 de noviembre de 2023
- Consolidado de inventario de equipos de cadena de frío del 100% de IPS públicas, privadas y centro de acopio
- Cronograma de mantenimientos preventivos de los equipos que componen la cadena de frío, a diciembre 2023.
- Plan de contingencia para cadena de frío por temporada de vacaciones con el fin de evitar posibles excursiones de temperatura definiendo responsables del cuidado, custodia y almacenamiento de los inmunobiológicos.
- Por otra parte, se presenta los usuarios creados en el aplicativo PAIWEB 2.0 con sus respectivos roles para el ingreso por cada subred, se recalca que todas las instituciones que actualmente manejan vacunación contra COVID-19 deben registrar la información en dicho aplicativo.
 - Norte: PAIWEB 2.0: 82 instituciones - Instituciones COVID-19: 102
 - Sur: PAIWEB 2.0: 29 instituciones - Instituciones COVID-19: 18
 - Sur Occidente: PAIWEB 2.0: 17 instituciones - Instituciones COVID-19: 33
 - Centro Oriente: PAIWEB 2.0: 6 instituciones - Instituciones COVID-19: 37
 - Compensar: PAIWEB 2.0: 8 instituciones - Instituciones COVID-19: 11

Por último, la jefe Norma presenta el avance del proceso de conciliación del Plan Nacional contra COVID-19, informando que este se inició desde el 27 de abril 2022 y a la fecha aún se continua con 4 sedes del periodo 2021 y del 2022 con 5 sedes en seguimiento para culminar dicho proceso. De igual forma, resalta la importancia de cumplir con los compromisos adquiridos en el cierre de acta del proceso de conciliación, ya que a la fecha existen prestadores donde no han logrado pasar el 90% de

congruencia de la información nominal versus registro de información en el aplicativo PAIWEB 2.0, por lo tanto, hace un llamado a las cuatros subredes para intensificar la validación no solo de la calidad del dato registrado para el periodo 2023 sino además validar dichos registros para el periodo 2021 y 2022 de las IPS que aún se encuentran con prestación de servicios de vacunación.

Avance en proceso de conciliación 2021 y 2022.



Sin más observaciones, se realiza cierre de la asistencia técnica a la 1:00 PM.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Realizar envió de estructura para reporte de usuarios activos	Alejandra Cuadros de SDS. Equipo de sistema de información PAI	10/11/2023
Realizar envió de información de usuarios activos en las IPS para habilitar en PAIWEB 2.0, así mismo cada prestador debe relacionar el talento humano que ya no labora en su red prestadora para inactivar dichos usuarios	Subredes Integradas de Servicios de Salud E.S.E EAPB	Antes del 14/11/2023
Enviar la información pendiente de metas y distribución de IPS y población por localidad	Referentes PAI de EAPB Salud Total, Sura, Coosalud	Inmediato
Enviar a PAI de SDS el ajuste de las IPS indicadas y validadas que pertenecen realmente a las aseguradoras	Referentes PAI de EAPB Famisanar, Sura y subred Norte	Inmediato

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Diana Milena Ayala Moreno	dmayala@saludcapital.gov.co	322948072	SDS- SAC- PAI	
2	Wilmer Ferney Acevedo Montaño	wfacevedo@saludcapital.gov.co	3108559689	SDS- SAC- PAI	

3	Norma Constanza Hernández Melo	nchernandez@saludcapital.gov.co	3132935774	SDS- SAC- PAI	
4	Patricia Calderón Pérez	Mp1calderon@saludcapital.gov.co	3105609300	SDS- SAC- PAI	Patricia Calderón P.
5					
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-PYC-FT-002.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	**Observaciones (si aplica)**
Si (X) **No ()**	Se logra el objetivo planteado.

***** Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES Código: SDS-PYC-FT.002 V.3	Elaborado por: Luis Carlos Martinez Revisado por: Álvaro A Amado Aprobado por: Sonia Luz Flórez Gutiérrez	

Tema: Reunión Técnica Distrital PAI - Noviembre Fecha: 10/11/2023

Hora Inicio: 8:00 a.m Hora Fin: 1:00 p.m Lugar: Auditorio Principal - Secretaría Distrital de Salud

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Leonardo Pineros	SDS-SAC-PAI	Contratista	9876	JJpineros@saludcapital.gov.co	
2	Adriana Yaneth Gutierrez	SDS SAC PAI	Contratista	9876	ayguitierrez@saludcapital.gov.co	
3	Esteban Arango	SDS-SAC-PAI	Contratista	9876	earango@saludcapital.gov.co	
4	Angie Lorena Pardo	Salud Total	Enfermera	3155515325	Sucursalbogota@Saludtotal.com.co	Angie Pardo
5	Consuelo Pineda D	Subred C.O	Referente PAI	3204302335	paposobred@contractante.gov.co	
6	Diana cardiva Beltran	Subred C.O	Lider loc PAI 3,14,17	3157887471	liderpaicentro@gmail.com	Diana Beltran A
7	Mónica Andrea Vargas	EAPB SURA	Lider Salud pública	3206078492	mavargas@sura.com.co	
8	Juli Herrera Duarte	Subred Norte	Enfermera PAI	4437490 ext 2201	pai@subrednorte.gov.co	
9	Karen Rincón G	Subred norte	Lider pai	3144818482	liderpaisuba@subrednorte.gov.co	
10	Karen Valencia	Blue care Castilla	Lider PAI	3226821686	KarenAv@bluecare.com.co	
11	Lorena Ramirez Grajeles	Sanitas EPS	Gestora de Vacunación	3202815668	cindy-grajaler@epssanitas.com	
12	Diana Garcia	Compensar	Gestor del Dato SIS	3247107128	dhgarcia@compensarsalud.com	Diana Garcia
13	Yeni Viviana Gallego	Servisalud Magisterio	Coordinadora PAI	3022814421	coordinacion.pyp@opc.com.co	Yeni Gallego
14	Viviana Acosta F.	Fuerzas Militares	Lider PAI	3167699575	Viviana.Acosta@sanidad.mil.co	
15	Killa A. Jaconamijoy	Mallamas	Contratista	3152741383	bogota@mallamaseps.com	Killa Jacanamijoy
16	Alejandra puentes	cafam	Enfermera	3196824789	apuentes@cafam.com.co	Alejandra P.
17	Jose Pardo Garcia	Cafam	Enfermero	3126619220	Jopardo@cafam.com.co	

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento SDS-PYC-LN-011

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES Código: SDS-PYC-FT.002 V.3	Elaborado por: Luis Carlos Martínez Revisado por: Álvaro A Amado Aprobado por: Sonia Luz Flórez Gutiérrez	

Tema: Reunión Técnica DISTRITAL PAI - Noviembre Fecha: 10/11/2023

Hora Inicio: 8:00 a.m Hora Fin: 1:00 P.M Lugar: Auditorio principal - Secretaría DISTRITAL de salud

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
2	Estefanía Castillo Cozar	Bienestar IPS	Coordinadora PyP	3226060509	estefania.castillo@bienestar.com.co	
3	Paola Carolina Correa Beltrán	Alianza Salud EPS	Enfermera SA	3204606526	paolacb@alianzasalud.com.co	
4	Sindy Lorena Acosta Vela	Capital Salud.	Líder PAI	3107513993	líder.barrancas@capitalsalud.com	
5	Diana Cora Martínez	Subred Sur Occidente.	Líder local PAI	3105887851	pailideres2023@gmail.com pailideres@gmail.com	
6	Angie Camila Rosal	Asistir Salud	Coord. IPC vacunación	3142374759	coordinacionPAI@asistirsalud.com	
7	Cristian Arias Triana	Compensar	Gestor Inmunización	3058130860	cnarias@compensarsalud.com	
8	[illegible]	Subred Sur Occidente	Líder PAI	3103604115	pailideres2023@gmail.com	
9	Leidy Hernandez	315550	Líder PAI	310 3012451	liderpaisubred.bacatabeqa2023	
10	Carolina Castiblanco	Subred suroccidente	Líder PAI	313 58126 45	pailideres2023@gmail.com	
11	Milena Bolinb Franco	SDS-SAC-PAI	Ingeniero sistemas	3143500205	fmgalimb2sal@capitalgov	
12	Marcela Gomez Rosa.	SDS-SAC-PAI.	Desarrollo Sistemas	3147815145.	mgomez@saludcapital.gov.co.	
13	Patricia Calderón Pérez	SDS SAC PAI	Contratista.	3054[illegible]	mpicalderon@saludcapital.gov.co	
14	Diana Milena Ayala M	SDS SDE PAI	Ref. POA Contratista	9836	DMAYALA@SALUDCAPITAL.GOV.CO	
15	Adriana Velasco Guitier	Subred Norte	Líder PAI	3127770880	lidepaivergelsa@subrednorte.gov	
16	Maria Fonseca	Subred Norte	Líder PAI.	3198782761	liderpaichapinero@subrednortegenica	
17	WILMER ACEVEDO M	SDS-SAC-PAI	Contratista	3108559684	wfacevedo@saludcapital.gov.co	

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento SDS-PYC-LN-011

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES Código: SDS-PYC-FT.002 V.3	Elaborado por: Luis Carlos Martínez Revisado por: Álvaro A Amado Aprobado por: Sonia Luz Flórez Gutiérrez	

Tema: Reunión técnica distrital PAI - Noviembre Fecha: 10/11/2023

Hora Inicio: 8:00 a.m Hora Fin: 1:00 p.m Lugar: Auditorio Principal - Secretaría Distrital de salud

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Johana Andrea Hernandez	Servimed ips	Coordinadora PyP	3123708218	Enfermerapyp@servimedips.com	
2	Plinio Vargas P	Subred Sur	Coordinador PAI	3176550694	Lider.pai.prog@subredsur.gov.co	Plinio Vargas P
3	Luisa Chacón P	Subred Sur	Líder localidad Ciudad Bolívar	3112574388	subredsur.liderlocalidad@gmail.com.	Luisa Chacón
4	Geraldine Pedreros B.	EPS coosalud	Gestora Riesgo	3182573360	gpedreros@coosalud.com	Geraldine P.
5	Patrua Peña	Salud Bolivar	Director Riesgo	3115792857	alba.pena@segurosb.	
6	Claudia Milena Ramirez	Famisanar EPS	Profesional Gestion salud	3197492574	cramirez@famisanar.com.co	Claudia
7	Diana Carolina Hatm	Col subsidio	Lider vacunación	3139129329	diana.martinez@colsubsidio.com	Diana
8	Jennifer Varon B	clinicos/ECO	COORDINADORA	3125403454	jvaron@clinicos.com.co	
9	Yiranda Ordoñez Cómez	Centros Medicos Colsanitas	Coord Vac	3124358218	yiordonez@colsanitas.com	
10	Geraldine Castillo Ruiz	EPS Famisanar	Líder PAI	3116870057	gcastilbr@famisanar.com.co	Geraldine Castillo R
11	Shirley Yohana Sabogal	Virrey Solis	enfermera	3223429848	shirley.sabogal@hotmail.com	Shirley Sabogal
12	Liliana Patricia Vina	Virrey Solis IPS	Enfermera	3138163514	lilianavr@virreysolisips.com.co	
13	Laura Alejandra Uribe	Nueva Eps	Aux gestion R	3138722592	laura.uribe@nuevaeps.com.co	Laura Uribe
14	Katerine Lara Cañeño	Eps Sanitas	Enfermera	3102640228	Klara@epssanitas.com	
15	Maria José Romero Ocampo	Eps Sanitas	Enfermera	3015990397	mariromero@epssanitas.com	Maria José Romero O.
16	Diana Carolina Guevara	EPS sanitas	Enfermera	3214177867	dicguevara@epssanitas.com	
17	Angelo Ana Bohorquez Cadena	Subred Centro Oriente	Lider PAI loc 4	3205949019	liderpai@subredcentrooriente.gov.co	

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento SDS-PYC-LN-011

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES Código: SDS-PYC-FT.002 V.3	Elaborado por: Luis Carlos Martínez Revisado por: Álvaro A Amado Aprobado por: Sonia Luz Flórez Gutiérrez	

Tema: Reunión Técnica Distrital PAI - Noviembre Fecha: 10/11/2023

Hora Inicio: 8:00 a.m Hora Fin: 1:00 p.m Lugar: Auditorio Principal - Secretaría Distrital de Salud

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Norma Hernández	SDS-SAC-PAI	Referente Especializado	3132935774	nchernandez2@saludcapital.gov.co	
2	Ma Alejandra Cuadros	SDS-SAC-PAI	Profesional Especializado	3652819[illegible]	macuadros@saludcapital.gov.co	
3	Juan Carlos Diaz	Subred C.O	Liderlocal del	3002799503	liderpaisisabentravente@gmail.com	
4	Oscar Bernal	SDS SAC PAI	contratist	9876	obernal@salud.gov.co	
5	Deisy Arevalo	Dirección SDS	Profesional Biología	3176476[illegible]	darevalo@saludcapital.gov	
6	Jesus Cortes	VSP - SDS	Prof - Esp	3175807115	JScortes@Saludcapital.gov	
7	Yenny Amaté Romero	SDS-SAC-PAI	Contratista	9876	yamaterom@saludcapital.gov.co	
8	Gina Paola Herrera	SDS-SAC-PAI	Prof - esp.	3103036794	gpherrera@saludcapital.gov.co	
9	Mireya Castañeda A	SDS-SAC-PAI	Contratista	3115347459	amcastaneda@s.c.gov.co	
10	Victor Gomez CAB	SDS-SAC-PAI	Contratista	3168834626	vgomez@saludcapital.gov.co	
11	Abdel Behin Arroyo	SDS-SAC-PAI	Contratista	3005[illegible]	dabehin@saludcapital.gov.co	
12	Diana Garzón	SDS-SAC-PAI	Contratista	3106238094	dygarzon@saludcapital.gov	
13						
14						
15						
16						
17						

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento SDS-PYC-LN-011